



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL FORO ECONÓMICO Y SOCIAL DE VILLENA EL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

### **ASISTENTES:**

José Micó Serra	Presidente en Funciones
Francisco M. Carrión Francés	Secretario
Alba Laserna Bravo	
Javier Román Beneito	
José Miguel Martínez García	
Tomás Ayelo Bebia	
Ángeles Gómez Soriano	
Ignacio Marco Hernández	
Isabel Micó Forte	
José Antonio Esquembre Bebia	
José Carlos Paya Rubio	
José Francisco Belda Martínez	
Jose Miguel Esquembre Menor	
José Pedro Serrano Gómez	
Jovita Reche Lorca	
Luisa Aroca Amorós	
Maria Virtudes Úbeda Martínez	
Pablo Pascual Ferriz	
Paqui Ribera Sánchez	
Pedro Mejías Martínez	
Primitivo Gil Sauco	
Silvia Tortosa García	
Virtu Ribera Navalón	

### **EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

Fulgencio José Cerdán Barceló	Presidente
Aurelio López-Tarruella Martínez	
Encarnación Pérez Vidal	
Francisco Hernández Marín	
José Lobregad Espuch	
Virtu Valdés Menor	

### **NO ASISTEN:**

Diego Navarro Rubio  
Edytha Castillo Yaguana  
Ester Serra Vicente  
Fabiola Sempere Milán



M.I. Ayuntamiento de Villena



Hassana El Bachiri  
Jessica García Martínez  
Jorge Francisco Villacrés Aguilar  
José Fernando Milán Estevan  
Luis Giménez Amorós  
Manuel Soriano Ramal  
Mario Navalón Martínez  
Olga Bellón Peña  
Rubén Gandía Navarro  
Toni Sánchez Sánchez

### **CIUDADANÍA ASISTENTE**

Juan José Olivares  
Fernando Quiles  
Ricardo Celiberti Morales  
Francisco Navarro Maestre  
Blasi Pontes García  
José Navarro Palermo  
Ángel Lillo Luna  
Jesús Lillo Luna  
Sebastián Morales Ugeda  
Adeline Dietrich  
Encarnita Estevan Hernández  
Francisco Bravo Muñoz

En la ciudad de Villena, siendo las veinte horas y quince minutos del día veintidós de junio de dos mil veintidós, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión Ordinaria del Foro Económico y Social de Villena, de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

### **1.- Aprobación del acta anterior (enviada con la convocatoria para su lectura previa).**

José Micó Serra da la bienvenida a todas las personas asistentes y disculpa la no presencia del Presidente del FORO y conforme al Reglamento del FORO, él como Vicepresidente Primero de la Comisión Permanente hace las funciones de Presidente en el Plenario.

Pasa a la aprobación del acta del Plenario anterior.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.



## **2.- Aprobar, si procede, los informes enviados junto a la convocatoria.**

José Micó Serra explica que en el primer Plenario se pasaron unas encuestas para ver las inquietudes y propuestas de las personas que componen el FORO, en el segundo Plenario se constituyeron las Comisiones de Trabajo y se presentaron las propuestas en las que se iba a trabajar y en esta tercera Asamblea se va a concretar el trabajo hecho, para que se registre en el Ayuntamiento y los responsables políticos tengan conocimiento en lo que la ciudadanía quiere.

Por ello se van a presentar 6 informes para su aprobación por parte del FORO. Así mismo anima a todas las personas a que participen en todas aquellas Comisiones de Trabajo que les puedan interesar.

Se presentan los informes por las personas instructoras de cada una de las Comisiones de Trabajo correspondientes **(ANEXO I)**.

- 1.- José Francisco Belda Martínez instructor de la Comisión de Trabajo de Educación, Cultura y Ocio Sano.
- 2.- José Micó Serra instructor de la Comisión de Trabajo de Economía y Empleo.
- 3.- José Carlos Paya Rubio instructor de la Comisión de Trabajo de Turismo.
- 4.- Jovita Reche Lorca instructora de la Comisión de Trabajo de Sanidad.
- 5.- Luisa Aroca Amorós instructora de la Comisión de Trabajo de Barrios.

Tras la aprobación, si procede, de estos informes es elevarán al Ayuntamiento.

Se aprueban por consenso por todas las personas asistentes del FORO con derecho a voto.

## **3.- Aprobar, si procede, el “PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS AAVV CON EL M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA Y REUNIONES PROGRAMADAS ANUALES”.**

José Micó Serra pasa a dar a conocer que este protocolo es una propuesta de la Comisión de Trabajo de Barrios y de las asociaciones vecinales de Villena.

Toma la palabra la instructora de la Comisión de Trabajo de Barrios Luisa Aroca Amorós, para explicar en que consiste el “Protocolo de Presentación de documentos de las AAVV con el M.I Ayuntamiento de Villena y reuniones programadas anuales”.

Explica que se está trabajando sobre este protocolo desde hace mucho tiempo por parte de la Comisión de Trabajo de Barrios, se planteó esta necesidad en las reuniones mantenidas con las asociaciones vecinales por la falta de respuesta de sus demandas, por lo que se tomó la decisión de ver como se podía abordar este tema. Se vio que la



mejor opción era concienciar a la ciudadanía que las aavv están para ayudarles y que las aavv sean el nexo de unión con el ayuntamiento, con este protocolo se pretende mantener reuniones programadas y trasladar al ayuntamiento las quejas, sugerencias o mejoras de la ciudadanía.

De todas las aavv que existen han aprobado el protocolo 10 asociaciones, falta una pero por que no ha podido ponerse en contacto con el presidente de la misma, pero ya tiene el contacto y hablará con él próximamente.

## **(ANEXO II)**

Tomás Ayelo Bebia toma la palabra para decir que en este tema falta la presencia de la Federación de AAVV, porque es importante que esté.

Luisa Aroca Amorós indica que al no haber presidente de la Federación de las AAVV y viendo que ellas tienen un problema para poder nombrar un nuevo Presidente o Presidenta, están intentando que se organice una nueva directiva para poder trabajar también con la Federación de AAVV, indica que hay una persona interesada en ser el Presidente, pero están viendo la forma de cómo hacer la convocatoria y la elección, están trabajando para conseguir y ver los estatutos de la Federación de AAVV.

José Micó Serra solicita a los asistentes con derecho a voto si se aprueba el protocolo que se ha presentado.

Se aprueba por unanimidad.

José Micó Serra explica que el problema que tienen muchas personas para poder tener contacto o reunirse con el personal técnico y con los concejales o concejales, que muchas veces se pierde energía esperando esa reunión y es cierto que en el FORO tenemos la voluntad que todo pueda ser más fácil, que nuestra labor sirva para dinamizar y facilitar las cosas, esa es la intención del FORO.

## **4.- Balance de la Jornada de Convivencia del 11 de junio de 2022**

José Micó Serra pasa a explicar las conclusiones obtenidas de la Jornada de Convivencia del 11 de junio, que tuvieron lugar en el Espacio Joven.

La intención de esta jornada de convivencia, era que se conocieran los grupos de trabajo y que nos conociéramos también las personas que lo componen, ya que hay muchas personas que no se conoce. Por eso se hizo el encuentro, para dar a conocer el FORO, el trabajo de las Comisiones de Trabajo y conocernos todos y todas.

La convivencia se inició con un desayuno y posteriormente se pasó a dar a conocer el trabajo y las personas que componen el FORO y las Comisiones de Trabajo.

La intención es que este tipo de actividades se repitan en el tiempo.



Pasa a hacer un resumen de las conclusiones obtenidas en esta Jornada de Convivencia (**ANEXO III**).

Pepe Micó Serra da la palabra y pregunta a Adeline Dietrich, que le pareció la jornada de convivencia ya que asistió.

Adeline Dietrich toma la palabra para decir que estuvo en la reunión porque lo vio por internet y le surgió la curiosidad de qué era el FORO, le gustó mucho la iniciativa y quería ver que se hacía, le gustó el ambiente y que era todo muy positivo. Hoy está aquí porque no conocía todos los proyectos en los que trabaja el FORO y está interesada en la Comisión de Trabajo de Educación, Cultura y Ocio Sano, que ya está dentro del grupo de Whatsapp de esta comisión. Cree que los jóvenes tienen que tener más opciones de diversión.

José Micó Serra da la palabra a Alba Laserna Bravo para que pueda explicar, que se ha trabajado respecto al informe presentado en el anterior Plenario, sobre las peticiones de las personas mayores.

Alba Laserna Bravo indica que la plataforma de pensiones de Villena presentó un informe por medio del FORO y que tras una reunión con ellos, se quedo en hacer tres cosas:

- Hacer una infografía de recursos y actividades para las personas mayores de Villena.
- Hacer un estudio diagnostico sobre la situación real (con una empresa privada o con la Universidad de Alicante), con la participación en talleres de las personas mayores de Villena y con las personas que trabajan con las personas de tercera edad.
- Respecto a la ventanilla de ayuda con los de trámites para personas mayores, debido a la dificultad de poder contratar a personal, se está pensando hacerlo a través de los planes de empleo del Ayuntamiento y tener un trabajador/a social para que este en CITA o PANGEA una mañana y que pueda ayudar en los trámites electrónicos con la administración, pero no sólo a personas mayores sino a cualquier persona que lo pueda necesitar por otros motivos.

También se habló de crear una Concejalía de personas mayores, dice que ella es reacia a esta idea ya que desde la Concejalía de Servicios Sociales ya están representadas las personas mayores, en esta Concejalía está englobado.

José Antonio Esquembre Bebia indica que al tratarse de personas mayores, las personas contratadas tienen que ser personas con mucha experiencia en muchas materias, no es tan sencillo para que una persona sin experiencia pueda saber de todo, cree que habría que enfocarlo de otra forma.

Alba Laserna Bravo indica que en los servicios sociales hay personas con experiencias que ya hacen parte de este trabajo de acompañamiento y derivaciones.



Pedro Mejías Martínez indica que la propuesta que se presentó con el informe es que siendo conscientes de la dificultad que puede tener el ayuntamiento para contratar personal, la propuesta era aprovechar los planes de empleo para poder trabajar y ayudar en trámites sencillos y en poder derivar o indicar donde tienen que dirigirse, como un acompañamiento. Continúa indicando que en la Convivencia de junio, se vio la dificultad en muchos casos de que los Concejales o técnicos/as pudieran contestar a los informes y se decidió que una buena opción era que acudieran a la Comisión Permanente o al Plenario y que se pudiera dar contestación a los informes presentados en los anteriores Plenarios, ya que aquí se recoge en el acta las contestaciones que puedan dar los concejales a los informes.

### **5.- Ruegos y Preguntas.**

José Micó Serra da la palabra a Fernando Quiles porque tiene una propuesta.

Toma la palabra Fernando Quiles para explicar en que consiste el autocosumo de energía solar y ver la posibilidad de crear una Comisión de Trabajo (**ANEXO IV**).

Tras la propuesta, se debate si es el punto del orden del día correcto o no para poder proponer la creación de una Comisión de Trabajo. Tras el debate se ve que no es el punto correcto para tratar este tema y se aprueba recoger la información y estudiar la propuesta en la Comisión Permanente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno del Sr. Presidente en Funciones.

VºBº  
PRESIDENTE EN FUNCIONES  
Vicepresidente 1º

SECRETARIO

Fdo. José Micó Serra

Fdo. Francisco M. Carrión Francés



# Informes PLENARIO JUNIO

FORO  
ECONOMICO  
SOCIAL

**PLENARIO** ÚNETE, PARTICIPA, OPINA  
¡¡¡VILLENA TE NECESITA!!!  
**ASAMBLEA ABIERTA CIUDADANA**

PODER  
CIUDADANO  
PARA RESOLVER  
VILLENA

ABIERTA  
A LA  
CIUDADANIA



MIERCOLES 22 JUNIO 2022  
20:00H · KAKV



VILLENA



FORO ECONÓMICO Y SOCIAL

# COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y OCIO SANO

## Propuesta: UBICACIÓN PERMANENTE DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

El día 8 de febrero de 2022 conocemos, por la prensa, la noticia del traslado de nuestro fondo archivístico fuera de la ciudad y con ello la pérdida del servicio de consulta de la documentación que custodia. Consulta tanto de historiadores como de estudiantes para la realización de sus trabajos, como la consulta de documentación para trámites administrativos que así lo requieran. Es cierto que dicha consulta ya estaba interrumpida, primero por las medidas derivadas de la Covid-19 y más tarde, por el estado del edificio del Palacio Municipal donde estaba albergado. Este acontecimiento provoca una demanda social de la que surge esta propuesta para se gestione una ubicación permanente de dicho Archivo y la vuelta de los fondos documentales en el custodiados.

Los beneficios serían la vuelta a la ciudad de los fondos documentales, así como la recuperación del servicio de consulta tanto para continuar con los trabajos de estudiantes en sus estudios como para nutrir de información a las diversas convocatorias de premios de investigación existentes en nuestra ciudad. Además de las consultas y consecución de documentación de tipo administrativo.

**Trasladar a la Concejalía delegada de Archivo Histórico la petición de solución para buscar una ubicación permanente de dicho Archivo que reúna las condiciones y tamaño necesario para ser una apuesta de futuro. Dado que este problema viene de tiempo atrás es conveniente no demorarlo más. Además, consideramos oportuno realizar comunicaciones informando de este asunto y de cuáles son sus progresos.**



# COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y OCIO SANO

## Propuesta: **CONOCIMIENTO DE INQUIETUDES JUVENILES Y CONTINUACIÓN DE ACCIONES**

Propone realizar una encuesta entre el colectivo juvenil del municipio para ver si las acciones que se desarrollan se adecúan a las inquietudes que tienen, así como continuar con las acciones contra el alcohol y otras sustancias adictivas que se vienen realizando por parte del área de juventud como de servicios sociales a través de sus áreas específicas.

La propuesta parte de información recabada por la Comisión de Juventud a partir de las reuniones y, especialmente del informe del técnico de juventud, con el fin de que las acciones programadas cumplan las expectativas de la juventud del municipio, contándose con su opinión, y se continúen todas las acciones que tienen como objetivo actuar contra el alcohol y otras sustancias adictivas, por su implantación estructural en la sociedad, especialmente cuando su consumo se inicia a edades tempranas.

**Trasladar a la Concejalía de Juventud la propuesta realizada por la Comisión de Educación, Cultura y Ocio Sano para ampliar el conocimiento de las inquietudes juvenil y continuar las acciones realizadas contra el alcohol y otras sustancias adictivas.**

# COMISION DE ECONOMÍA Y EMPLEO

## Propuesta: APOYO A LA PLATAFORMA EMPRESARIAL NODO LEVANTE INTERIOR

El pasado mes de Abril se realizó una reunión en la Casa de Cultura a la que estuvo invitado el Foro Económico y Social, participando tres miembros de nuestra Comisión de Economía y Empleo, junto a los concejales del gobierno municipal y la oposición, representantes de las empresas promotoras de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) y la estación intermodal, y la Plataforma Empresarial Nodo Levante Interior que era quien había promovido el encuentro para conocer y analizar los últimos avances del proyecto.

El representante de la Plataforma Empresarial Nodo Levante Interior, Jorge García, insistió en la necesidad de reforzar la campaña que están realizando los empresarios para captar adhesiones y especialmente de empresas que tengan un importante movimiento de contenedores, un indicador clave para garantizar los resultados que exige el plan de negocio y justifica la ubicación de estos servicios en Villena. Por ello, se propuso de manera tacita al Ayuntamiento que habilitara algún servicio de apoyo para esas tareas, que garantizara el empleo del tiempo necesario en una acción rápida.

La Plataforma Empresarial Nodo Levante Interior aportará la actual cifra de movimiento de contenedores asociada a las empresas adheridas y especialmente el objetivo deseado que hay que alcanzar. Consideramos que el Ayuntamiento puede implicarse contando con el personal existente o contratando un servicio de comunicación ajustado a la pretensión, que tenga como objetivo alcanzar el indicador señalado, incluso superando esa cifra lo más posible.

**Trasladar esta propuesta a Alcaldía, así como a todas las concejalías relacionadas el proyecto de creación de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) y la estación intermodal.**



# COMISION DE TURISMO

## Propuesta: **IMPLICACIÓN EN EL TURISMO LOCAL: CONOCE VILLENA**

Propone realizar un proyecto continuado en el tiempo para dar a conocer Villena. Esta iniciativa tiene varias patas, ya que por un lado se dirigiría a los centros escolares (continuando la labor que se realizaba años atrás desde el área de educación con visitas teatralizadas por el casco histórico con el alumnado de 5º primaria) y por otro a los empresarios del sector turístico (hotelería, hostelería y restauración) incluyendo jornada específica y/o visita de estos a Monumentos, Castillo y zonas de acceso de forma personalizada para el colectivo:

**-Comunidad escolar:** conocer para valorar el sector turístico local, fomentando el aprendizaje sobre el municipio, aprendiendo su importancia, sensibilizando sobre su cuidado y protección, y fomentando el emprendimiento en un sector de futuro para nuestro municipio.

**-Empresariado del sector turístico:** conocer para valorar el sector turístico local, fomentando el aprendizaje sobre el municipio, valorando la importancia que tiene el mismo sobre su negocio, fomentando su difusión y conocimiento a los turistas al conocer el patrimonio, y las formas que existen para darlo a conocer (horarios, coste de visitas, existencia de visitas guiadas, lugares de información turística, notas anecdóticas que contribuyan a generar interés en los turistas por quedarse, disfrutar de la gastronomía local y alojarse más días, formas de conseguir información en papel o en medios digitales, inclusión de dicha información en sus webs o redes sociales).

-Estas visitas pueden complementarse con una charla/jornada de presentación en un espacio como el salón de actos de la Kkv o similar, donde explicar el resto de información que no pueda ser facilitada en la visita a través de vídeo, powerpoint o similar.

**Trasladar a la Concejalía de Turismo la propuesta realizada por la Comisión de Turismo para dar a conocer Villena entre los sectores escolar y empresarial del sector turístico con el fin de aumentar su conocimiento y, por tanto, ser prescriptores del turismo local desde sus respectivos ámbitos.**

# COMISION DE SANIDAD

## Propuesta: **AYUDANDO A LA PERSONA QUE SUFRE**

Propone realizar un proyecto continuado en el tiempo para ayudar al proceso que acompaña la muerte, proceso que lleva al sufrimiento de las personas por no tener las herramientas adecuadas para afrontar dicha situación que, si bien es a la que todo ser humano debe enfrentarse, la sociedad actual no visibiliza como algo habitual que debe sentirse de forma natural.

Todos tenemos que morir. Eso lo sabemos desde el día que nacemos. Pero no nos preocupa mucho hasta que no nos ponemos enfermos de verdad o nos hacemos muy mayores. Lo cierto es que debido a esta falta de preparación hay personas que sufren más de lo que debieran e incluso algunas no mueren en paz. Porque la vida no es justa y cualquiera de nosotros, mañana mismo no pueden dar un diagnóstico en el que vaya incluida la desesperanza.

Con esta propuesta, que parte de la Comisión de Sanidad del Grupo del Foro Económico y Social, se iniciaría un proyecto a través de cursos formativos impartidos por personas formadas, para los ciudadanos de Villena interesados en aprender y poner en práctica lo aprendido al respecto de ayudar a la persona que sufre.

**Trasladar a la Concejalía de Sanidad la propuesta realizada por la Comisión de Sanidad para generar un proyecto formativo impartido por expertos en el tema de ayudar a la persona que sufre con el fin de posibilitar soluciones a las personas y familias que se enfrentan al duro trance de la muerte a través de la enfermedad u otras situaciones.**



# COMISION DE BARRIOS

## Propuesta: **CONOCIMIENTO DE INQUIETUDES SOBRE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS**

Propone realizar una encuesta/charla/debate/jornada entre la ciudadanía de nuestro municipio y representantes de entidades como SUMA, INSS, HACIENDA,... para ver las inquietudes que tienen, conocimiento respecto a la pérdida de estos servicios tanto parcialmente, como es en la actualidad, hasta una probable pérdida en su totalidad de modo presencial en Villena y su posible derivación a otras localidades de modo definitivo, así como alternativas y acciones que se pueden emprender para evitarla.

El interés es especialmente para que la población que no puede acceder a los trámites telemáticos tenga el servicio de forma gratuita y en la misma localidad.

**Trasladar a la Concejalía oportuna la propuesta realizada por la Comisión de Barrios para ampliar el conocimiento de las inquietudes y continuar las acciones realizadas contra la pérdida de servicios de nuestra ciudad, pudiendo contar con el Foro Económico y Social a través de esta comisión para la organización de la acción propuesta para plantear la metodología y consecución de objetivos.**



# Protocolo AAVV Ayuntamiento

FORO  
ECONOMICO  
SOCIAL



**PLENARIO** UNETE. PARTICIPA. OPINA  
¡¡VILLENA TE NECESITA!!!  
**ASAMBLEA ABIERTA CIUDADANA**

PODER  
CIUDADANO  
PARA TODOS  
VILLENA

ABIERTA  
A LA  
CIUDADANIA

MIERCOLES 22 JUNIO 2022  
20:00H · KAKV

 VILLENA 

# COMISION DE BARRIOS

La realización de este protocolo surge tras una reunión entre el FES y distintos miembros de AAVV para valorar temas comunes entre ambos organismos (planteados en un cuestionario interno).

Tras debatir qué se podría hacer por parte de cada una de las entidades, llegamos a la conclusión de que, dado que los vecinos de cada una de las AAVV tienen como referencia dirigirse a las mismas para manifestar sus inquietudes, deberían de ser éstas las que las manifiesten ante el ayuntamiento; y para evitar colapsar con múltiples peticiones, se acuerda intentar establecer un protocolo de actuación para el tratamiento de estas solicitudes y obtención de respuesta a las mismas.

Nuestro planteamiento es que cada una de las AAVV exponga en sus reuniones grupales que temas serán los seleccionados a comunicar al ejecutivo, y tras una priorización de los mismos, presentar de modo telemático y/o presencial el conjunto de sugerencias a tratar en las reuniones programadas a lo largo del año para presentar nuevas propuestas y ver el estado de las iniciadas, con el fin de poder evaluar su consecución o plantear una nueva metodología para llevarlas a cabo, y al mismo tiempo, informar a que concejalías se debe citar a dicha reunión para abordarla.

# COMISION DE BARRIOS

Para ello es totalmente necesaria la implicación del órgano ejecutivo, comprometiéndose a dar una respuesta afirmativa o negativa, evitando el silencio administrativo, ya que este modelo de actuación tiene como finalidad una retroalimentación positiva para las partes implicadas.

Tal y como se ha citado en el punto anterior, es necesaria la planificación reglada de unas reuniones mínimas anuales con el órgano ejecutivo; consideramos que una reunión trimestral sería idónea para poder evaluar los resultados obtenidos, pudiéndose solicitar por ambas partes reuniones extraordinarias si la magnitud del problema lo requiere.

La convocatoria de las mismas se realizará con quince días de antelación

## El FORO, un órgano sencillo y útil para la ciudadanía.

El pasado sábado 11 de Junio realizamos en el Espacio Joven el primero de uno de los **encuentros abiertos** que queremos mantener **en diferentes espacios de Villena** en esta segunda etapa del Foro Económico y Social de Villena. A las 9:30 horas compartimos un desayuno de pie, que nos permitió conocernos personalmente. Somos muchas las personas implicadas en diferentes Comisiones y Grupos de trabajo y nos pareció fundamental facilitar la conexión y la información mutua.

A las 10:00 horas formamos un círculo para iniciar la actividad. En primer lugar la vicepresidencia (compartida por tres personas) dio la bienvenida y contextualizó las etapas que habíamos vivido desde el pasado mes de septiembre de 2021, enmarcándolas en las **asambleas del Plenario**, actos que son abiertos, precisamente la próxima será el miércoles 22 de Junio.

### **"No" a la queja.**

Nuestra actitud parte de esa premisa, queremos superar la habitual queja de la ciudadanía y pasar a la acción, **asumir nuestra responsabilidad y aportar soluciones a los retos** a los que se enfrenta Villena.

1. Por eso, nuestra asamblea de **Octubre de 2021** se basó en un trabajo previo (agosto y septiembre) en el que las personas del nuevo Plenario de Foro aportaron a través de una encuesta su visión sobre los retos que más les preocupan, y en base a ello se aprobó la **constitución de comisiones de trabajo temáticas** que aglutinaban esas preocupaciones y propuestas.
2. En la siguiente asamblea de **Febrero de 2022** (en este caso fue online), se compartieron los **objetivos específicos y los grupos de trabajo** que se han puesto en marcha, matizando la visión transversal que compartimos, pues muchos objetivos requieren de la participación de personas implicadas en diferentes comisiones a la vez, integrando además a aquellas que aunque no sean miembros del Foro, tienen sensibilidad y pueden aportar valor al trabajo.
3. En esta próxima asamblea de **Junio de 2022 se concretan los primeros Informes** que se presentan al Ayuntamiento, pues entendemos que es esencial documentar y registrar nuestras propuestas, y pedir de forma oficial al órgano responsable la correspondiente respuesta.

### **Sensaciones**

A las 10:15 iniciamos el debate abierto, dando la voz a todas las personas presentes, en total participamos 33. Quisimos compartir el método que nos está funcionando bien, y por ello además controlamos el tiempo de las intervenciones, lo que facilitó la participación, la concreción y la operatividad.

Recuperamos algunas intervenciones que definen el estilo con el que nos identificamos:

- Es preciso dar las gracias a todas las personas que han estado y están implicadas en el Foro, las que lo crearon, lo han mantenido vivo y han colaborado puntualmente, forman parte de un relato común que muestra la evolución de un modelo genuino de participación, algo excepcional que tiene Villena.
- Es **importante e imprescindible conocernos e interrelacionarnos**.
- Compartimos un mismo **enfoque constructor**, y la trama, la **mezcla de diferentes perspectivas** que permite la transversalidad de los grupos abiertos de trabajo, enriquece las soluciones que buscamos.
- Estamos de acuerdo en **trabajar sobre metas cortas**, cada objetivo cumplido nos estimula y justifica la utilidad del Foro.
- Vivimos **un modelo de debate desde el respeto**, que se calificó como "genial, amable y fructífera asamblea" y "sencillo y útil para la ciudadanía".

### **¡Está muy vivo!**

Ser pioneros hace que no tengamos referentes, y ello nos exige tener paciencia, es un **proceso de aprendizaje continuo**. Se destacó la importancia que tiene que se mantenga después de más de 7 años desde su constitución formal, y se recordó especialmente aquellos actos muy mediáticos que han facilitado la participación activa de la ciudadanía (Presupuestos Participativos, Programa de la Ciudadanía, Informes sobre las necesidades derivadas del estado de alarma con motivo de la crisis consecuencia del Covid19,...).

Se puso en valor que **somos un órgano "político", pero apartidista**, pues en nuestro trabajo se olvidan las siglas y el foco está exclusivamente puesto en aportar soluciones al "bien común" que responden a las necesidades compartimos.

Hay que hacer un esfuerzo en la comunicación para superar las opiniones que pretenden justificarlo como instrumento del equipo de gobierno de turno, o aquellas que lo perciben al contrario, como posible amenaza. Debemos **acercarnos más a la ciudadanía y hacerla participe** de nuestra tarea y a la vez sensibilizar a los gremios políticos, a cada concejalía, **que el ayuntamiento valore nuestra aportación y nos dé "más cariño"**.



## **¿Para qué sirve el Foro?**

"Todas y todos somos el Foro", "Yo seré Foro hasta los 100 años que voy a vivir",... son frases que nos conmueven y muestran nuestra motivación. Pero este sentimiento de quienes participamos contrasta con la opinión de gran parte de la ciudadanía.

**Nuestro mayor reto es conectar con la ciudadanía**, superar una opinión muy sesgada y poco real, acabar con la percepción de que el Foro está demasiado institucionalizado, que sepamos responder convencidos a la ciudadanía de Villena a la pregunta de para qué sirve el Foro, que se entienda que **somos un órgano sencillo y útil**.

Fluye la comunicación interna, y debe mejorar sin duda. Pero hay que hacer un esfuerzo desde quienes vivimos el Foro, para **compartir lo que estamos haciendo**, para contagiar nuestro entusiasmo, y **que se sepa cómo se puede participar en el Foro**.

Por ello debe mejorar nuestra visibilidad, dándole difusión a las propuestas que realizamos, pidiendo opiniones y aportaciones, implicando la participación activa sobre los temas específicos que más preocupan. El "humor" molesta, por ello es **importante la concreción**, y los **informes con propuestas concretas para solucionar los problemas** son clave para llamar la atención, para que se confíe y entienda que **el Foro es el "altavoz" que tiene la ciudadanía**.

Valoramos la posibilidad de establecer una **programación periódica en espacios públicos y en medios de comunicación** (prensa, radio, televisión, redes sociales, web,...), y reactivar las propuestas que se han realizado anteriormente exigiendo respuestas (trenes de cercanías, transporte público,...). **Necesitamos proyectos que lleguen a su fin**, es la clave para **que la ciudadanía se empodere y el ayuntamiento se lo crea**.



## **"Lo que no se plasma no se informa", "lo que no se responde no existe".**

El Foro es útil si el ayuntamiento cree en él y se contagia la fluidez necesaria. Somos una herramienta muy joven, muy novedosa, y es necesario darnos tiempo para movilizar a la gente desencantada, que se absorba su esencia, y que se vea los resultados de la participación.

En las primeras propuestas nos encontramos con asuntos donde el Foro poco podíamos hacer, pero si informar al ayuntamiento. Por eso en la asamblea de Octubre de 2021 se creó la **Comisión de Informes**, que ya ha registrado alguna cuestión relacionada especialmente con la 3ª edad.

Nuestra voluntad de trabajar con el Ayuntamiento choca a veces con sus ritmos, especialmente complicado es poder realizar reuniones con algunas concejalías. Compartimos nuestro trabajo y paradójicamente nos encontramos que **se impulsan luego iniciativas que no cuentan con nosotros**.

Nuestra dinámica basada en la planificación, reuniones ordenadas, escuchando con calma en un ambiente fluido, que busca llegar a **conclusiones específicas**, choca con el desánimo que puede producir no ver resultados, tener un reconocimiento en forma de utilidad de los que estamos haciendo.

Por ello, **hemos decidido que los Informes se generalicen y se conviertan en los documentos que dejan constancia de nuestras propuestas, sobre las que exigir respuesta e informar a la ciudadanía a través de los medios de comunicación, y justifiquen hacer seguimiento de las acciones relacionadas** para que nada se olvide en el cajón.

## **Relaciones constructivas con el Ayuntamiento**

¿Estaría justificado que el ayuntamiento tenga en cuenta al Foro Económico y Social para **consultar las actuaciones más importantes?**, ¿Podríamos ser el canal para desarrollar una **visión futura** de lo que queremos que sea Villena?

El Foro se diseñó como un órgano municipal abierto que sumaba **Participación + Representación + Empoderamiento**, y ello contó con la aprobación de todos los grupos políticos.

Es un modelo que supera nuestra limitada democracia representativa, contando con el **apoyo del conocimiento y experiencia de la sociedad civil a través de la participación**.

Que haya Comisiones de trabajo motivadas depende de nuestra capacidad de enriquecer, como ente esencial, la gobernanza municipal. Necesitamos percibir la complicidad de la institución, que se comprometa a escuchar, que sea afable y facilite una **colaboración fluida**.

Si somos una herramienta "útil" la ciudadanía puede despertar de la frustración de creer que no se puede mejorar. "No estamos aquí para que nos hagan caso", estamos para trabajar, pero exijamos las condiciones para que nuestra labor tenga sus frutos.



## Herramienta de cambio

Cuando se diseñó el Foro, en las asambleas y a través de grupo "motor" se hablaba, y así se recordó en la reunión, de una revolución lenta, pero eficaz, imparable. El foro ciudadano tiene que evolucionar siendo conscientes de nuestra capacidad, buscando conseguir Metas que compensen nuestro esfuerzo.

*"El Foro me ha dado voz", El Foro "vive, creciendo, madurando y ramificándose", debemos estar "orgullosos de construir ciudadanía y vecindad", "somos el altavoz de la ciudadanía", "El Foro somos todos", "Esta semilla irá creciendo".*

### Otros temas a destacar:

- En el ambiente quedó la **necesidad de destinar acciones de cara a la juventud**, ya hay planes previstos en ese sentido para el próximo curso.
- Algunas fechas importantes para el próximo curso: Celebración del **"Día del Foro"** participando en la **Feria de Muestras** (del 30 de septiembre al 2 de octubre), Redacción del **"Programa de la Ciudadanía"**, Organización de Debates con las candidaturas a la alcaldía,....

Compartiremos todas las conclusiones de esta jornada en la próxima asamblea del Plenario del miércoles 22 de Junio de 2022. ¡Gracias por dedicar tu tiempo a leer esta nota! **¡Os esperamos en la asamblea!**



## PLENARIO DEL 22 de junio de 2022

### FORO ECONÓMICO Y SOCIAL VILLENA.

Buenas noches, agradecer al Foro por permitirme dirigirme una vez más todos vosotros.

Hace un tiempo a esta misma asamblea plenaria solicite la creación de una comisión de trabajo que pretendía crear una propuesta para la ejecución de los primeros presupuestos participativos de Villena y así fue y con el trabajo que no fue poco de compañeros y compañeras estos se realizaron y en estos momentos los presupuestos participativos ya van por la segunda edición.

Junto a mis compañeros al día de hoy amigos participamos en infinidad de reuniones de trabajo, debates, conferencias etc., todo aquel proceso y experiencia es el que me motiva nuevamente para volver a pedir en esta ocasión la colaboración de todos vosotros, y os emplazo a que hagamos la revolución si la revolución no me he vuelto loco o al menos eso creo yo, pero eso es otro debate lo de estar loco.

Lo primero que he hecho es mirar en el diccionario la palabra REVOLUCIÓN y en una de sus definiciones nos explica:

***Revolución es un cambio social organizado, masivo, intenso, repentino y generalmente no exento de conflictos violentos para la alteración de un sistema político, administrativo o económico.***

Tras una pequeña reflexión pensé Fernando te has pasado de frenada, pero claro no me resisto a abandonar esta idea y pensé si no puedo realizarla tal y como nos ilustra el diccionario, la adaptare a mi realidad a nuestra realidad y precise el termino de

REVOLUCIÓN ADAPTADA eso si intentando mantener la propiedad de la definición anterior.

Más o menos quedaría así:

***Revolución adaptada es un pequeño cambio social organizado, intenso, repentino y generalmente no exento de conflictos de intereses con la intención inquietar a un sistema político, administrativo, económico y social, en un distrito, barrio, pedanía o ciudad.***

Y es aquí donde entra mi petición, esta podría cumplir gran parte del enunciado anterior.

Es la **CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE TRABAJO SOBRE EL AUTOCONSUMO ENERGETICO.**

Esta comisión de trabajo tras el proceso correspondiente generaría un informe monográfico (autoconsumo) con las características, ventajas y particularidades para el uso de esta actividad tecnología que vale tanto para particulares como en el ámbito de las empresas, servicios y en sector público.

Dicha oferta informe, seguirá los pasos reglamentarios del Foro que una vez aprobado en el mismo y con las exposiciones publicas pertinentes se entregaría al

ayuntamiento (alcalde, concejales) para lo haga suyo y puedan generar los cauces necesarios para informar, estimular y acompañar en todo este proceso de cambio energético de AUTOCONSUMO.

Y ahora si amigos es el momento plasmar esta propuesta y la aprobación de la misma (que se apruebe), al que pido que me acompañéis en esta pequeña revolución aportando vuestras experiencias y conocimientos a esta COMISIÓN DE TRABAJO LLAMADA AUTOCONSUMO ENERGETICO Y POR EXTENSIÓN al **interés general.**

Si tenéis alguna pregunta os contestare hasta donde pueda.

Gracias.

Fdo. Quiles Amorós. [ferquiam@hotmail.com](mailto:ferquiam@hotmail.com)

Villena 22 de junio de 2022.